



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE PALMIRA

FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

PROGRAMA DE CONTROL FITOSANITARIO EN TRECE (13) RENGLONES PRODUCTORES FRUTICOLAS EN EL VALLE DEL CAUCA

PLIEGO DE CONDICIONES

ILG133

INVITACION PÚBLICA PARA PRESENTAR OFERTAS PARA “CONTRATACION DE UN PROFESIONAL BIOLOGO(A) Y/O ESTUDIANTE DE MAESTRIA EN CIENCIAS AGRARIAS – LINEA DE INVESTIGACION PROTECCION DE CULTIVOS, PARA APOYAR EN LAS ACTIVIDADES DE ANALISIS EN EL LABORATORIO PARA DETECTAR PLAGAS EN LOS CULTIVOS DEL PROYECTO – PROGRAMA DE CONTROL FITOSANITARIO A TRECE (13) RENGLONES PRODUCTORES FRUTICOLAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA”.

INFORMACIÓN GENERAL

1. OBJETO DEL OFERENTE

PROFESIONAL BIOLOGO(A) Y/O ESTUDIANTE DE MAESTRIA EN CIENCIAS AGRARIAS - LINEA DE INVESTIGACIÓN PROTECCIÓN DE CULTIVOS

2. OBJETO CONTRACTUAL

Contratación profesional de un (1) Biólogo(a) y/o Estudiante de Maestría en Ciencias Agrarias – Línea de Investigación de protección de Cultivos en ciencias agrícolas, para dar cumplimiento a las actividades en el laboratorio para analizar plagas en los 13 renglones frutícolas en el Valle del Cauca, para dar cumplimiento en el Proyecto “PROGRAMA DE CONTROL FITOSANITARIO EN TRECE (13) RENGLONES PRODUCTORES FRUTICOLAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA”.

3. CONDICIONES MÍNIMAS A SER ATENDIDAS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El contratista deberá atender las siguientes condiciones básicas para efectos de la entrega del servicio:

- Cumplir con la fecha de entrega del servicio
- Contar con medio de transporte para desplazarse a los diferentes sitios de la zona
- Suministrar el servicio de acuerdo con la Orden Contractual

4. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL OFERENTE

- RECEPCION DE SEGUNDAS MUESTRAS DE CAMPO (INSEPTOS), PARA EL MONTAJE Y PROCESAMIENTO EN EL LABORATORIO DE ENTOMOLOGIA
- ELABORACION DE TABLAS DE VIDA Y EVALUACION DE CICLOS, PARA VERIFICAR LAS PLAGAS EN LOS 13 RENGLONES FRUTICOLAS
- AISLAMIENTO DE MICROORGANISMOS
- ELABORACION DE INFORMES DE DIAGNOSTICO VEGETAL
- APOYAR EN LAS VISITAS Y SEGUIMIENTO EN CAMPO, CUANDO SE REQUIERA DE UNA TOMA DE MUESTRAS MAS ESPECIFICA
- PRESENTAR INFORMES DE ACTIVIDADES PREVIO A CADA PAGO

5. JUSTIFICACION

La Universidad Nacional de Colombia Sede Palmira, está interesada en seleccionar la oferta que garantice el servicio para dar cumplimiento a las actividades de control y fitosanitario en los 1632 productores fruticultores en el Valle del Cauca, según requerimientos de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Colombia- Sede Palmira.

6. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

ILG133 INVITACION PÚBLICA PARA PRESENTAR OFERTAS PARA “CONTRATACION DE UN PROFESIONAL BIOLOGO(A) Y/O ESTUDIANTE DE MAESTRIA EN CIENCIAS AGRARIAS – LINEA DE PROTECCION DE CULTIVOS, PARA APOYAR EN LAS ACTIVIDADES EN EL LABORATORIO PARA ANALIZAR PLAGAS EN LOS CULTIVOS DEL PROYECTO – PROGRAMA DE CONTROL FITOSANITARIO A TRECE (13) RENGLONES PRODUCTORES FRUTICOLAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA”.

La Universidad Nacional de Colombia Sede Palmira tiene como presupuesto estimado para llevar a cabo el presente proceso de selección y la correspondiente orden contractual, la suma de NUEVE MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS (\$9.720.000) M/CTE., amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 116 del 26 de marzo de 2014, del proyecto: QUIPU 20101001249 – PROGRAMA DE CONTROL FITOSANITARIO EN TRECE (13) RENGLONES, el cual comprende todos los costos, gastos e impuestos directos e indirectos, y demás tasas y contribuciones que se puedan generar para la suscripción, legalización, ejecución y liquidación de la orden contractual.

Por lo anterior, el PROPONENTE deberá proyectar el valor de su propuesta incluyendo todos los valores así como los impuestos y demás tasas y contribuciones a que haya lugar, en que pudiera incurrir durante la suscripción, legalización, ejecución y liquidación de la orden contractual.

FORMA DE PAGO

Será requisito para el pago de las cuotas, presentar cuenta de cobro a nombre de la Universidad Nacional de Colombia NIT. 899.999.063-3, previa presentación de recibido a satisfacción de los servicios contratados por el supervisor de la orden contractual que se suscriba y anexar los comprobantes de pago de aportes al sistema de seguridad social integral.

VALIDEZ DE LAS PROPUESTAS

Las propuestas deberán tener una validez mínima de treinta (30) días, contados a partir de la fecha de cierre de la Invitación.

PLAZO DE EJECUCIÓN REQUERIDO POR LA UNIVERSIDAD

El plazo de ejecución de la orden contractual será de 5 días, contados a partir de la suscripción y legalización de la misma.

7. CRONOGRAMA

El proceso de selección se llevará a cabo en las fechas, sitios y horas exactos que se establecen a continuación:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
PUBLICACIÓN DE INVITACIÓN Y DEL PLIEGO DE CONDICIONES	8/04/2014	Pagina web www.palmira.unal.edu.co
RECEPCIÓN DE PROPUESTAS, CIERRE DE LA INVITACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	Desde el 8/04/2014 hasta el 11/04/2014 hasta las 1:00 pm	La oferta junto con todos los documentos soporte requeridos en la presente invitación, deberán ser radicados físicamente en la Decanatura de la Facultad de Ciencias Agropecuarias sexto piso del edificio administrativo, ubicado en la Carrera 32 # 12 -00 o por ser enviados al correo electrónico: planfruticolavalledelcauca@gmail.com
PUBLICACIÓN DEL INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN	21/04/2014	Pagina web http://www.contratacion.palmira.unal.edu.co/
OBSERVACIONES AL INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN	Desde el 21/04/2014 hasta el	Al correo electrónico planfruticolavalledelcauca@gmail.com

	12/04/2014 hasta las 12:00 meridiano	
RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES AL INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN Y PUBLICACIÓN DEL INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN	22/04/2014	Pagina web http://www.contratacion.palmira.unal.edu.co/

Notas:

1. Cuando se presenten razones de conveniencia o necesidad institucional, la UNIVERSIDAD podrá prorrogar los plazos establecidos en el cronograma, antes de su vencimiento. Dichas variaciones serán comunicadas mediante medio físico y/o vía correo electrónico.
2. Todas las adendas, avisos y comunicaciones que emita la UNIVERSIDAD, con relación al pliego de condiciones, pasarán a formar parte del mismo, y serán comunicadas mediante medio físico y/o vía correo electrónico.

8. DOCUMENTOS A PRESENTAR POR EL OFERENTE

OFERTA ESCRITA

Oferta escrita, que contenga como mínimo:

- a. Fecha de elaboración
- b. Nombre o Razón Social, dirección, teléfono y correo-e
- c. Plazo de ejecución o de entrega
- d. Forma de pago
- e. Valor unitario de los bienes y/o servicios antes de IVA, sin centavos
- f. Valor unitario del IVA, sin centavos (Opcional, si aplica)
- g. Vr. Total de la oferta, sin centavos (antes y después de IVA)
- h. Descripción clara y detallada de los bienes y/o servicios, que incluya: especificaciones, entregables, entre otros.
- i. Validez de la oferta
- j. Descuentos otorgados y/o garantías comerciales (si aplican)

8.1 PERSONA NATURAL

Toda persona natural, establecida legalmente en Colombia, deberá presentar los siguientes documentos, según la categoría de orden contractual a celebrar con la Universidad:

- a) Copia del certificado del Registro Único Tributario (RUT), expedido por la DIAN, con la información personal y tributaria actualizada.
- b) Copia de la Cédula de Ciudadanía o de Extranjería del oferente seleccionado.
- c) Formato creación y actualización de terceros, diligenciado y firmado por el oferente.

http://www.unal.edu.co/gerencia_finad/documentos/CON_1_FT_datos_basicos_creacion_terceros.pdf

- d) Documentos que acrediten afiliación vigente al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensiones. Es válido cualquiera de los siguientes:

- Copia de certificación de afiliación
- Copia de formato de afiliación radicado ante la EPS y/o la AFP
- Copia de recibo de pago

e) Las personas que acrediten, mediante documento expedido por la AFP, encontrarse pensionadas al momento de la elaboración de la orden contractual, no estarán obligadas a cotizar al sistema de pensiones en Colombia ni el extranjero. Para aquellas personas que cumplieren la edad de 55 años (hombres) y 50 años (mujeres) y que no hayan estado afiliadas al sistema general de pensiones, no será obligatoria su afiliación y pago de aportes a dicho sistema.

f) Diligenciamiento de hoja de vida función pública con los respectivos soportes.

- Documentos que acrediten formación académica
- Documentos que acrediten experiencia laboral
- Copia de la Libreta Militar (Obligatoria para ciudadanos colombianos menores de 50 años)
- Copia de la Tarjeta de Matricula Profesional o Certificado de Inscripción Profesional como abogado, ingeniero, contador público, profesionales de la salud, arquitecto o sus profesiones auxiliares, y en los demás casos reglamentados por ley como exigencia para el ejercicio de una profesión.

Notas:

1) La no presentación de los documentos requeridos en los literales "a", "b" y "f" de la presente invitación, será causal de rechazo de la propuesta.

2) Estos documentos podrán subsanarse en su contenido. Para tal efecto, la UNIVERSIDAD podrá solicitarlo en cualquier momento y por una sola vez, antes de evaluar las propuestas; si el PROPONENTE no responde a la solicitud dentro del plazo estipulado por la UNIVERSIDAD, se configurará causal de rechazo de la PROPUESTA.

3) En caso de no presentarse con la oferta los documentos exigidos en los literales "c", "d" y "e" del presente numeral, la UNIVERSIDAD podrá requerirlos en cualquier momento y por una sola vez, antes de la evaluación definitiva. Si el PROPONENTE no responde a la solicitud dentro del plazo estipulado por la UNIVERSIDAD, se configurará causal de rechazo de la propuesta.

4) Al oferente seleccionado se le exigirá para su contratación la presentación de documentos adicionales y/o la actualización de los presentados, según la normatividad contractual vigente en la Universidad, y según corresponda en cada caso.

9. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

Requisitos Habilitantes.

La Universidad efectuará la verificación de la documentación presentada por cada proponente, cuyo cumplimiento permitirá que se pueda entrar a evaluar las propuestas recibidas.

Documentos a presentar con la oferta – CUMPLE – RECHAZO

Las propuestas recibidas deberán contener TODOS los documentos exigidos en el numeral 8 de la presente invitación. En caso de no aportar dicha documentación, incurrirá en causal de rechazo, Nota 1 del numeral 8.1.

PERFIL / OBJETO SOCIAL DEL OFERENTE – CUMPLE - RECHAZO

El oferente debe cumplir con el perfil / objeto social requerido por la Universidad en el numeral 1 de la presente Invitación. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.

Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos – CUMPLE – RECHAZO

El oferente debe cumplir con el objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas requeridas por la Universidad en los numerales 2, 3 y 4 de la presente invitación. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.

El valor de los honorarios no debe superar el establecido en el numeral 6 de la presente invitación, motivo por el cual será rechazada.

10. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Formación académica: Se asignarán 50 puntos a quien presente el título de Biólogo(a) y cursado 2 semestres en Ciencias Agrarias - Línea de Protección de Cultivos	50
Hoja de Vida: Se asignarán 30 puntos a quien demuestre la asistencia a eventos en el área	30
Experiencia Laboral: Se asignarán 20 puntos por la experiencia en el Desarrollo de Proyectos.	20
MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR: 100 PUNTOS	100 puntos

- Formación académica: Se asignará 50 puntos a quien presente el título profesional como Biólogo(a) y estar actualmente matriculado en la maestría en ciencias agrarias – línea de investigación protección de cultivos y haber cursado como mínimo dos semestres
- Hoja de Vida: Se asignará 30 puntos (Cursos de Educación Continua y Asistencia a eventos).
- Experiencia: Se asignará 20 puntos al que certifique experiencia en el área y/o desarrollo de proyectos.

10.1. CRITERIOS DE DESEMPATE (Obligatorios cuando se invite a más de un oferente)

En caso de presentarse un empate entre los aspirantes, la Universidad seleccionará al proponente, según los siguientes criterios y en estricto orden:

- a- La persona con mayor formación académica Demostrable
- b- La persona con mayor experiencia Demostrable

11. SITIO Y PLAZO DE PRESENTACION DE LAS OFERTAS

La oferta junto con todos los documentos soportes requeridos en la presente invitación, deberán ser radicados físicamente en la Oficina Decanatura Facultad de Ciencias Agropecuarias del Edificio Administrativo, 6 piso ubicado en la Carrera 32 # 12 - 00, Palmira – Valle o enviados al correo electrónico: planfruticolavalledelcauca@gmail.com, hasta las 1:00 pm del día 11 de abril de 2014.

Responsable de la Invitación

EYDER DANIEL GOMEZ LOPEZ
PROGRAMA DE CONTROL FITOSANITARIO DE TRECE (13) PRODUCTORES FRUTICOLAS EN
EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
eydgomezlo@unal.edu.co
2868888 ext. 35132

	MACROPROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA			Código: U-FT-12.002.001
	FORMATO: INVITACIÓN DIRECTA A PRESENTAR OFERTA PARA ORDEN CONTRACTUAL			Versión: 3.0
				Página: 1 de 1

I. IDENTIFICACIÓN DE LA INVITACIÓN

FECHA DE INVITACIÓN	8 DÍA	4 MES	2014 AÑO	CONSECUTIVO	ILG133
---------------------	-------------------------	-------------------------	----------------------------	-------------	--------

II. PLIEGO DE CONDICIONES

1. PERFIL/ OBJETO SOCIAL REQUERIDO DEL OFERENTE

PROFESIONAL BIOLOGO(A) Y/O ESTUDIANTE DE MAESTRIA EN CIENCIAS AGRARIAS - LINEA DE INVESTIGACIÓN PROTECCIÓN DE CULTIVOS

2. OBJETO GENERAL A CONTRATAR

CONTRATACION DE PROFESIONAL UN (1) BIOLOGO Y/O ESTUDIANTE DE MAESTRIA EN CIENCIAS AGRARIAS -LINEA DE INVESTIGACIÓN PROTECCIÓN DE CULTIVOS, PARA APOYAR EN LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS EN EL AREA DE LABORATORIO DE ENTOMOLOGIA LAS ACTIVIDADES DE CONTROL Y MANEJO DE PLAGAS EN LOS 1632 PRODUCTORES FRUTICULTORES DE LOS 42 MUNICIPIOS DEL VALLE DEL CAUCA, PARA DAR CUMPLIMIENTO EN EL PROYECTO "PROGRAMA DE CONTROL FITOSANITARIO A TRECE (13) PRODUCTORES FRUTICULTORES EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA" .

3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS (SI SON MÁS DE 5 ITEMS,MARCAR X, Y ANEXAR RELACIÓN)

	CANTIDAD
a. Se requiere la contratación de profesional un Biologo(a) y/o estudiante de maestria en Ciencias Agrarias, para dar cumplimiento con las actividades de control y manejo de plagas, para diagnosticar problemas fitosanitarios en 1632 productores fruticultores de los 42 municipios en el Valle del Cauca	1
b.	
c.	
d.	
e.	
f.	

4. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL OFERENTE (SI SON MÁS DE 5 ITEMS,MARCAR X, Y ANEXAR RELACIÓN)

a. RECEPCION DE SEGUNDAS MUESTRAS DE CAMPO (INSEPTOS), PARA EL MONTAJE Y PROCESAMIENTO EN EL LABORATORIO DE ENTOMOLOGIA
b. ELABORACION DE TABLAS DE VIDA Y EVALUACION DE CICLOS, PARA VERIFICAR LAS PLAGAS EN LOS 13 RENGLONES FRUTICOLAS
c. AISLAMIENTO DE MICROORGANISMOS
d. ELABORACION DE INFORMES DE DIAGNOSTICO VEGETAL
e. APOYAR EN LAS VISITAS Y SEGUIMIENTO EN CAMPO, CUANDO SE REQUIERA DE UNA TOMA DE MUESTRAS MAS ESPECIFICA
f. PRESENTAR INFORMES DE ACTIVIDADES PREVIO A CADA PAGO

5. PLAZO DE EJECUCIÓN O DE ENTREGA 3 MESES (A PARTIR DEL 1 DE MARZO DEL 2014)

6. VR. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (\$): \$ 9.720.000 , según CDP No. 116, de fecha26/03/14
(Obligatoria solo para procesos de contratación mayores a 80 SMLMV, es decir para órdenes superiores. NO incluir la contribución especial del 4x1.000)

7. DOCUMENTOS MÍNIMOS A PRESENTAR POR EL OFERENTE (Según aplique en cada caso, podrán requerirse documentos adicionales a los mínimos exigidos, de acuerdo a la naturaleza de la contratación requerida)

7.1. Oferta escrita, que contenga como mínimo:

a. Fecha de elaboración	e. Valor unitario de los bienes y/o servicios antes de IVA, sin centavos	i. Descripción clara y detallada de los bienes y/o servicios, que incluya: especificaciones, entregables, entre otros
b. Nombre o Razón Social, NIT o C.C., dirección, teléfono y correo-e	f. Valor unitario del IVA, sin centavos (Opcional, si aplica)	j. Descuentos otorgados y/o garantías comerciales (si aplican)
c. Plazo de ejecución o de entrega	g. Vr. Total de la oferta, sin centavos (antes y después de IVA)	k. Validez de la oferta
d. Forma de pago	h. Régimen tributario al cual pertenece	

7.2. Adicionalmente, para el caso de personas naturales:

a. Fotocopia cedula ciudadanía del oferente.
b. Copia del certificado del registro único tributario (RUT), expedido por la DIAN ,con los datos actualizados.
c. Certificado de inscripción en el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio, con expedición inferior a 90 días contados a partir de la presentación de la oferta (Para persona natural con establecimiento de comercio).
d. Formato Único de Hoja de Vida, con los documentos que soporten la información relacionada (Obligatorio para prestación de servicios).
e. Formato Carta de Presentación de Oferta (Obligatorio para contrataciones superiores a 80 SMLMV)

7.3. Adicionalmente, para el caso de personas jurídicas:

a. Certificado de existencia y representación legal, de la Cámara de Comercio, con expedición inferior a 90 días contados a partir de la presentación de la oferta.
b. Certificado expedido por el revisor fiscal.(si esta obligado a tenerlo) o en caso contrario por el representante legal, en el que conste que se encuentra al día en los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales, con expedición inferior a 30 días, contados a partir de la presentación de la oferta.
c. Copia del certificado del registro único tributario (RUT), expedido por la DIAN, con los datos actualizados.
d. Formato Único de Hoja de Vida, con los documentos que soporten la información relacionada (Obligatorio para prestación de servicios).
e. Formato Carta de Presentación de Oferta (Obligatorio para contrataciones superiores a 80 SMLMV)

Notas:

1) La no presentación de los documentos requeridos en el Numeral 7 de la presente invitación, será causal de rechazo de la propuesta.
2) Estos documentos podrán subsanarse en su contenido. Para tal efecto, la UNIVERSIDAD podrá solicitarlo en cualquier momento y por una sola vez, antes de evaluar las propuestas; si el PROPONENTE no responde a la solicitud dentro del plazo estipulado por la UNIVERSIDAD, se configurará causal de rechazo de la PROPUESTA.
3) Al oferente seleccionado se le exigirá para su contratación la presentación de documentos adicionales y/o la actualización de los presentados, según la normatividad contractual vigente en la Universidad, y según corresponda en cada caso.

8. LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

La oferta junto con todos los documentos soporte requeridos en la presente invitación, deberán ser enviados al correo electrónico:planfruticolavalledelcauca@gmail.com; o radicados físicamente en la Oficina de la Facultad de Ciencias Agropecuarias del Edificio Administrativo - Sexto Piso ubicado en la Carrera 32 No. 12-00 Vía Candelaria de Palmira.; o vía fax al 2868888 Ext. 35132

9. PLAZO PARA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA HASTA EL

11	4	2014	HORA:	1:00 p. m.
Día	Mes	Año		(Opcional)

	MACROPROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		Código: U-FT-12.002.001		
	FORMATO: INVITACIÓN DIRECTA A PRESENTAR OFERTA PARA ORDEN CONTRACTUAL		Versión: 3.0		
			Página: 1 de 1		
I. IDENTIFICACIÓN DE LA INVITACIÓN					
FECHA DE INVITACIÓN	8 DÍA	4 MES	2014 AÑO	CONSECUTIVO	ILG133
10. CRITERIOS DE EVALUACIÓN					
REQUISITOS	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN			CALIFICACIÓN	
DE HABILITACIÓN	Documentos a presentar con la oferta: La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación. En caso de no aportarlos incurrirá en causal de rechazo.			CUMPLE/ RECHAZO	
	Perfil/ Objeto social del oferente: El oferente debe cumplir con el perfil/ objeto social requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.			CUMPLE/ RECHAZO	
	Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos: El oferente debe cumplir con el objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas requeridas por la Universidad en los Numerales 2, 3 y 4 de la presente invitación. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.			CUMPLE/ RECHAZO	
DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (Obligatorios cuando se invite a más de un oferente. Para su redacción ver Instrucciones de diligenciamiento)	Formación académica: Se asignarán 50 puntos a quien presente el título de Biólogo(a) y cursado 2 semestres en Ciencias Agrarias - Linea de Protección de Cultivos			50	
	Hoja de Vida: Se asignarán 30 puntos a quien demuestre la asistencia a eventos en el area			30	
	Experiencia Laboral: Se asignarán 20 puntos por la experiencia en el Desarrollo de Proyectos.			20	
	MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR: 100 PUNTOS			100 puntos	
10.1. CRITERIOS DE DESEMPATE (Obligatorios cuando se invite a más de un oferente)					
En caso de presentarse un empate entre los aspirantes, la Universidad seleccionará al proponente, según los siguientes criterios y en estricto orden: a- La persona con mayor formación académica Demostrable b- La persona con mayor experiencia Demostrable					
11. INFORMACIÓN DEL RESPONSABLE DE LA INVITACIÓN EN LA UNIVERSIDAD					
Nombres y apellidos:		EYDER DANIEL GOMEZ LOPEZ			
Dependencia o Proyecto:		PROGRAMA DE CONTROL FITOSANITARIO DE TRECE (13) PRODUCTORES FRUTICOLAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA			
Correo electrónico:		eydgomezlo@unal.edu.co			
Tel. y Exts:		2868888 ext. 35132		FIRMA DEL RESPONSABLE	
Nota: Si se requiere incluir información adicional para la invitación, se deben adjuntar los respectivos anexos.					